

## ACTA DE INSPECCION

---

Dr. D. [REDACTED], acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como Inspector para el Control y Seguimiento de Instalaciones Radiactivas, Rayos-X médicos y Transporte de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del Territorio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día dieciocho de mayo de dos mil doce en el Hospital Universitario Son Espases ([REDACTED]), sito en la [REDACTED] CP 07120 Palma. Mallorca.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de Medicina Nuclear cuya puesta en marcha le fue notificada el dieciocho de mayo de 2011.

- Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

- Que la Inspección fue recibida por la Dra. Dña. [REDACTED], Jefa del Servicio Medicina Nuclear, por [REDACTED] Jefe de Servicio de Protección Radiológica y Física Médica y por D. [REDACTED] radiofarmacéutico del servicio, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

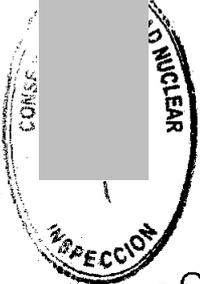
- Que el motivo de la visita fue inspeccionar el transporte de material radiactivo procedente de [REDACTED] remitido por [REDACTED] y transportado por [REDACTED]

- Que el transporte de material radiactivo consistía en:

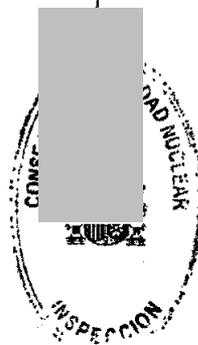
- Un bulto tipo A7: UN 2915, etiqueta II amarilla, índice de transporte 0,5, conteniendo el isótopo radiactivo Fluor-18, en forma diluida F -18 - Fluordesoxi- D - Glucosa . Destinatario: Servicio de Medicina Nuclear del HUSE (Hospital Universitario Son Espases).

- Que de acuerdo con el punto 2 de la instrucción IS-34 referente al transporte de material radiactivo:

- Disponen de personas autorizadas para la recepción de los bultos de material radiactivo.
- No disponen de zonas de acceso adecuadas para el estacionamiento del vehículo que transporta el material radiactivo.
- No se han definido las vías de acceso próximas al depósito de material radiactivo.

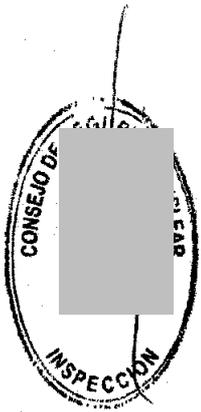


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes, Real Decreto 793/2001 y el Real Decreto 1836/1999 , de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 de enero, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y del Acuerdo entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares del treinta y uno de Mayo de 1985, la entrada en vigor del mencionado acuerdo de fecha tres de Abril de 1987, la posterior revisión y ampliación del acuerdo de fecha 27 de Julio de 1989, y el Real Decreto 111/1995, de 27 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, en materia de instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en Palma de Mallorca en la Dirección General de Industria y Energía de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares a veintidós de mayo de dos mil doce.

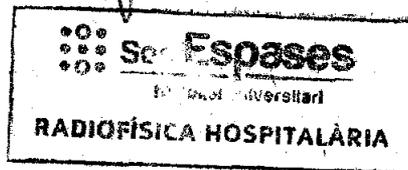




**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 se invita a un representante autorizado del Servicio de Medicina Nuclear, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



*conforme con el acta*



Palma de Mallorca, 22 de enero de 2013

REF: csn ain 05 ira3091 2012.wpd

Dr. [REDACTED]  
Jefe de Seguridad Nuclear  
Conselleria d'Indústria  
[REDACTED]  
07009 Palma de Mallorca

ASUNTO: Acta inspección sobre CSN-CAIB/AIN/C/05/IRA-3091/2012

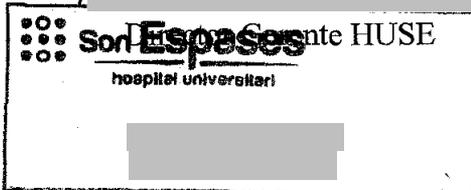
D. [REDACTED], Director Gerente del Hospital Universitario Son Espases, en su calidad de titular de la Instalación Radiactiva IRA 3091, Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Universitario Son Espases, en contestación al acta CSN-CAIB/AIN/C/05/IRA-3091/2012,

EXPONE:

- Que se ha habilitado un espacio reservado como aparcamiento para el transporte de material radiactivo, como se indica en el plano adjunto.
- Que se ha diseñado una ruta para el acceso y entrega de material radiactivo a la instalación de Medicina Nuclear, como se indica en el plano adjunto.
- Que está de acuerdo con el acta.

Atentamente,

[REDACTED]

F. [REDACTED] Director Gerente HUSE  
 Son Espases  
hospital universitari

[REDACTED]  
07120 Palma de Mallorca